

## Convocatoria de 1 Becas de Formación de Postgrado

### Listado preliminar de admitidos y excluidos

Por la presente se publican la relación de personas admitidas en la convocatoria de Becas de Formación de Postgrado VENTANA.

#### LISTADO SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE

<b>Nombre y Apellido</b>
Cecilia Morales Ocaña
Fiona Burns
Jairo Sacramento Trujillo
Rubén García Hernández

#### LISTADO SOLICITUDES PENIENTES DE SUBSANACIÓN

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Motivo(s) de exclusión</b>
Ana Cristina Hernández Santomé	1
David Afonso Falcón	1
Débora Díaz Gato	2, 3
Ernesto García Peirotén	4
Fernando Alonso Muñoz Carballeda	1
Iván Cabrera	2, 5, 6
Lucia Sáez	2, 3, 4
Manuel MAzuelas	6, 7
Maurizio Ros	1
Monika Przeor	2, 5, 6, 8
Raquel Calvo Rayo	2, 3, 4, 7, 8
Rodrigo Andrés Bercianos	3
Victori Leal Moreno	1

- 1 No cumple con los requisitos (base cuarta b)
- 2 No incluye documentación acreditativa del expediente académico
- 3 No incluye documentación acreditativa del certificado de notas de Master de Investigación
- 4 No incluye documentación acreditativa del permiso de conducir
- 5 No incluye documentación acreditativa de Titulación académica

6 No incluye documentación acreditativa de conocimientos de Inglés, francés o alemán.

7 No incluye documentación acreditativa de cursos, seminarios, talleres, etc.

8 No incluye documentación acreditativa de experiencia en tareas de colaboración relacionadas con la investigación y la difusión sobre el fenómeno volcánico.

Como se establece en las Bases Regulatoras que rigen la convocatoria, a partir del día siguiente a la publicación en la web de INVOLCAN del listado preliminar de admitidos en la convocatoria se establece un período de subsanación de 2 días naturales con el fin de corregir errores en la complementación de la solicitud o en la aportación de documentación por los/las interesados/as.